



VII convenio colectivo de Enseñanza Concertada

FeSP-UGT escucha tus aportaciones para el VII convenio colectivo de Enseñanza Concertada.

Las propuestas recibidas se canalizarán y se integrarán, si proceden, en la **plataforma definitiva** que se hará pública una vez finalizada.

FeSP-UGT trasladará a la negociación del **VII convenio colectivo** las inquietudes de sus **afiliados** y **delegados**.

- A través de la aplicación para móvil “Enseñanza Privada FeSP-UGT”
- Por correo electrónico:
eprivada@fespugtaragon.es
- En tu sede de UGT o a través de tus delegados y permanentes
- Entre el 9 y el 25 de septiembre

Cumplimos!

